Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

GERARDO DE JESÚS ALVAREZ MEDINA, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Camionetas "Corazón de los Bracamoros", del Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe; ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía "Corazón de los Bracamoros" a la cual la represento, se ha realizado la transacción de acciones, que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Álvarez Medina Diana Lorena	Alberca Aguirre Zoila Marina	50 acciones	\$50,00 dólares	Nacional
C.C. 190067173-4	C.C. 190007187-7	\$1,00 dólares		

Solicito muy encarecidamente se digne hacer constar la inscripción de los libros correspondientes conforme a la ley.

Atentamente.

Srta. Álvarez Medina Diana Lorena

C.C.190067173-4 CEDENTE Sra. Alberca Aguirre Zoila Marina

C.C. 190007187-7 CESIONARIA